

RESISTENCIA, 6 de noviembre de 2019.das

Nº 4767

Al Señor Vice Presidente

Consejo de la Magistratura y

Jurado de Enjuiciamiento

Dr. MIGUEL ÁNGEL FELDMANN

S U D E S P A C H O

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., con el objeto de llevar a su conocimiento lo dispuesto por este Superior Tribunal de Justicia, en Acuerdo Nº 3557, Punto 6º, de fecha 05 de noviembre de 2019, que transcrito en su parte pertinente dice: "...**SEXTO**: Dra. Alicia Beatriz Alcalá, Defensora General del Poder Judicial de la Provincia del Chaco, solicita se requiera al Consejo de la Magistratura y Jurado de Enjuiciamiento, llame a Concurso de Antecedentes y Oposición para cubrir los cargos de Defensor/a para las Defensorías Nros. 8 y 9 de la Primera Circunscripción Judicial, conforme lo establecido por la Ley 3061-A. Al respecto la C.P. Claudia M. Dip Lavia, Subdirectora de Gastos de la Dirección General de Administración, informa sobre la aprobación de la Ley 3061-A- sobre la creación de las Defensorías Nº 8 y 9 para la ciudad de Resistencia, que la misma prevé en su Artículo 4º, que los gastos que demande su implementación se imputarán a las partidas correspondientes de la Jurisdicción 9 –Poder Judicial. Detalla el impacto presupuestario mensual y anual que incluye Gastos en Personal, Bienes de Consumo, Servicios no Personales (reintegro de gastos, alquiler, etc.) y Bienes de Capital, considerando 2 cargos creados por ley y los cargos pendientes a cubrir, utilizando la base de cálculo actual. (AS 3190/19). Obra en poder de los señores Ministros, fotocopia de la referida presentación.

ACORDARON: Solicitar al Consejo de la Magistratura y Jurado de Enjuiciamiento, instrumente el respectivo llamado a Concurso de Oposición y Antecedentes para cubrir los cargos de Defensor/a, para las **Defensorías Oficiales Nros. 8 y 9** de la ciudad de

Resistencia.... Fdo.: Dres. EMILIA MARÍA VALLE: Presidenta, ALBERTO MARIO MODI,
MARÍA LUISA LUCAS e IRIDE ISABEL MARÍA GRILLO: Jueces; OMAR EDUARDO
AMAD: Secretario Autorizante”.

Sin otro particular, saludo a Ud. muy atentamente.

EMILIA MARÍA VALLE
Presidenta
SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

Recibido hoy 07 de Septiembre de 2019
Siendo las 9:20 horas

